

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO NUMERO DE RADICACION: 20252500386203
 JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: LUIS FELIPE CHÁVES MARTÍNEZ FECHA DE RADICACION: 8-ago.-2025
 NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN NIT: 891.580.006
 NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: CAMILO PATIÑO LOPEZ c.c. - NIT: 1.061.716.102

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO de la Alcaldía de Popayan, el Dr(a) Luis Felipe Cháves Martínez, Jefe de la unidad administrativa citada, el Dr(a) Luis Felipe Cháves Martínez, Supervisor del contrato y el Contratista Camilo Patiño Lopez para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800012777, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES							
CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROS			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800012777	PLAZO:	Hasta el 08 de agosto de 2025	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROS:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:
FECHA DE SUSCRIPCION:	02-abr.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	08-abr.-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROS 1:	08-abr.-25	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	16.000.000,00	FECHA DE TERMINACION:	08-ago.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.1221	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.02085	FORMA DE PAGO:	Honorarios: Cuatro (4) actas parciales, cada una hasta por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.	FORMA DE PAGO:	11 4 AGO 2025 10:23		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	N/A	SUPERVISOR:	LUIS FELIPE CHÁVES MARTÍNEZ			No.Resolución póliza contr. adic.	0

OBJETO DEL CONTRATO
 "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS TERRITORIOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE LOS SABERES, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION			
CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	16.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO		
VR. CONTRATO PRINCIPAL:	16.000.000,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:	0,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:	16.000.000,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00	
VR. ANTICIPO:	0,00	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	12.000.000,00	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	4.000.000,00	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00	
SUMAS IGUALES:	16.000.000,00	16.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO
 Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

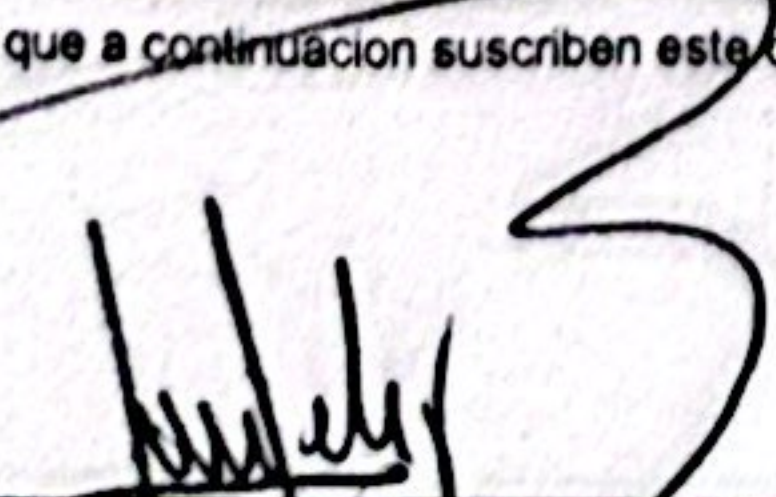
El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

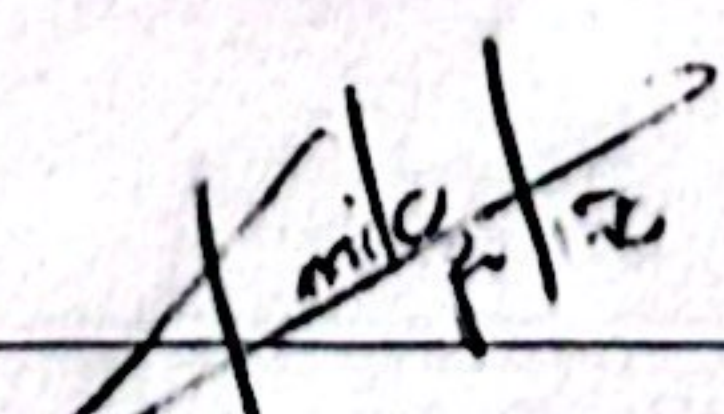
- Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscriben durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
- Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente **salvedad, observación o aclaración** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):
NO EXISTE
- Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.
- Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

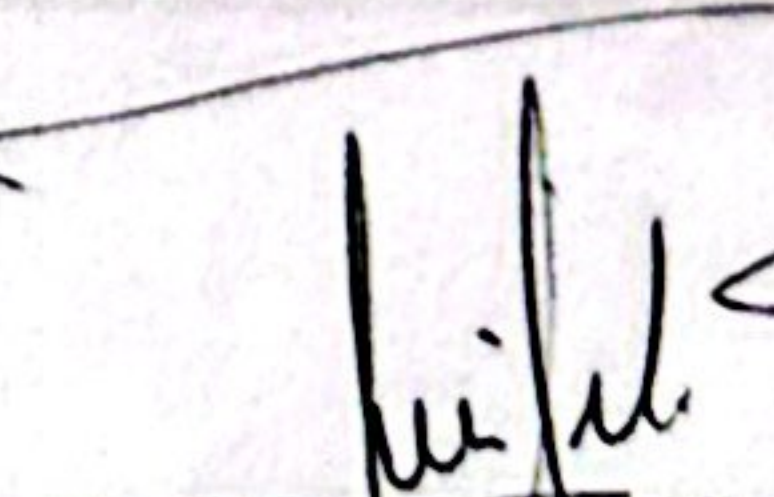
El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

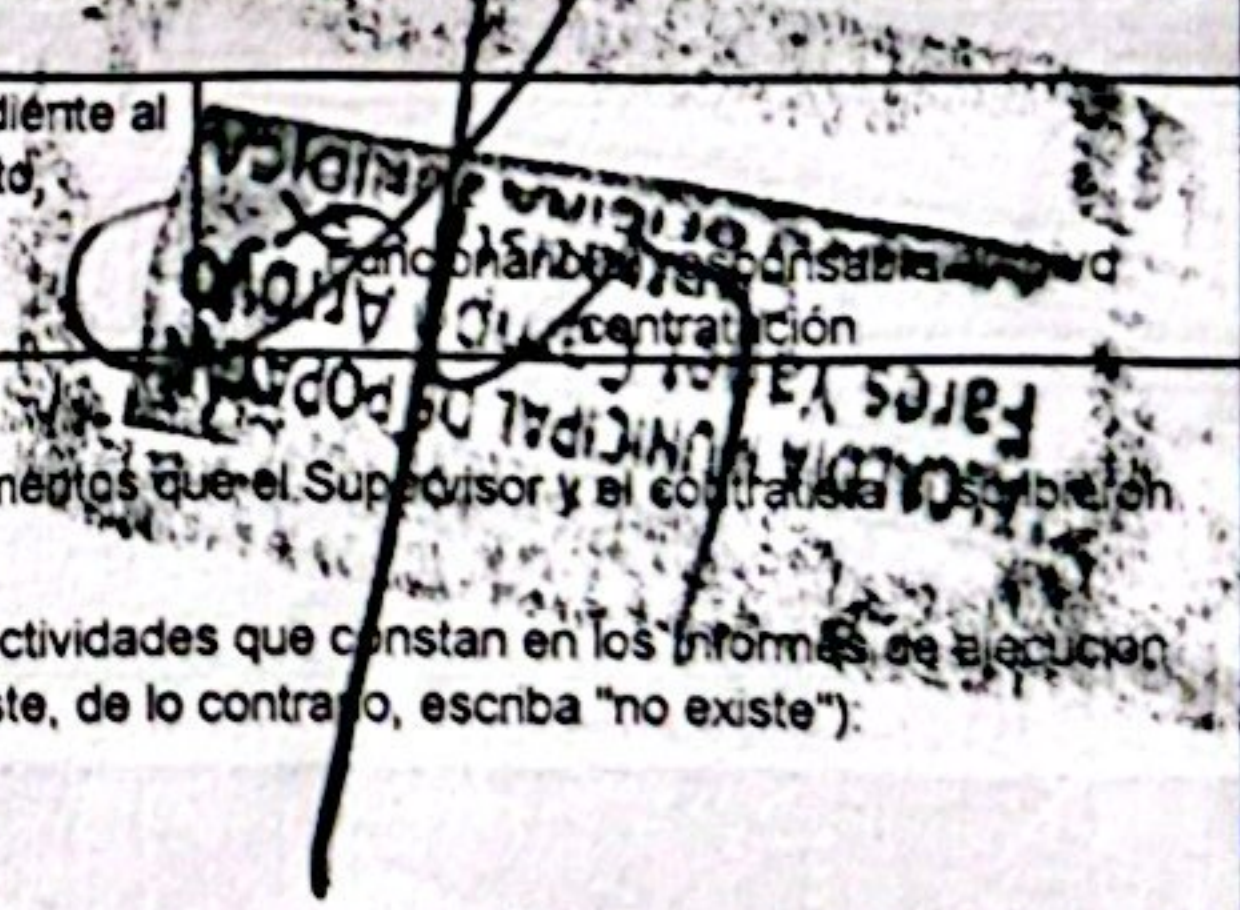
En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.


 LUIS FELIPE CHÁVES MARTÍNEZ
 Firma Supervisor


 CAMILO PATIÑO LOPEZ
 Firma Contratista


 Luis Felipe Cháves Martínez
 Firma Jefe de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO





140

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato X /convenio , No 20251800012777 del año 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y CAMILO PATIÑO LOPEZ, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS TERRITORIOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE LOS SABERES, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, en los siguientes términos:

1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO PATIÑO LOPEZ				
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ				
3. FECHA DE INICIO	08 DE ABRIL DEL 2025				
4. FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE AGOSTO DEL 2025				
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	08 DE AGOSTO DEL 2025				
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	4 MESES				
7. VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS				
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO		
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN					
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES					
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE					
No. FOLIOS	140	No. CARPETAS	1	No. CAJAS	0

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**.

Dado en Popayán a los 28 días del mes 08 del año 2025.


LUIS FELIPE CHAVEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

Proyectó: Camilo Patiño
Revisó:
Aprobó:
Archivado en: